

La influencia de los intereses privados en la administración de los colectivos

Una ojeada a los problemas de la vida urbana

Cuando leía días pasados la discusión sostenida en el Ayuntamiento acerca de una real orden de Fomento otorgando una concesión para extraer arenas del río, recordaba yo un episodio de mi vida de concejal.

Ocurrió que un día hubo el Ayuntamiento de desestimar la pretensión de un particular de obtener la exclusiva para explotar las pepitas de oro que contienen, según aquel solicitante, las arenas del Manzanares.

Las aureanas del Sil han sido cantadas por los vates de Galicia, ese hermoso vergel de poetas líricos y de cánticos épicos; pero esas poéticas aureanas, cribando durante todo un día las arenas del río gallego, no lograban ganar un jornal mayor de tres pesetas. Mas he aquí que, sin que de ello se hayan percatado los vates de la corte, nuestro río arrastra cantidad de oro suficiente para despertar la codicia, no de pobres jornaleros, sino de poderosos industriales.

Bien hego entonces el Ayuntamiento en acoger con incredulidad la afirmación de aquel solicitante y desecharlo su petición; pero tal vez hubiese completado su buena obra si, al paso que le negaba el monopolio que pretendía, le hubiera otorgado un premio como creador de un símbolo que merece ser divulgado, como inventor de una leyenda que contiene más verdad que la Historia, como descubridor de los secretos de esa alquimia cortesana, arte mágico de los explotadores de la ciudad, que, operando misteriosamente entre los harapos de la pobreza, logra convertir en metal precioso, no sólo las arenas del río, sino las sustancias más pobres y más viles.

Tan fantástico es que el Manzanares arrastre pepitas de oro, como es fantástico e irreal que nuestra ciudad, pese a sus hermosos palacios y a la alegría peculiar de sus vías centrales, sea una mansión de bienestar y de riqueza.

Tan real es que la arena del Manzanares puede convertirse en un veneno de riqueza para un hábil negociante, como es real que las privaciones y miserias que arrastra en su corriente la vida de nuestra ciudad son la rica mina que beneficia en su exclusivo provecho unos cuantos potentados.

Difícilmente puede aplicarse a ciudad alguna como a Madrid la célebre sentencia de un estadista inglés, según el cual, las minas de la miseria son más productivas que las minas del Potosí.

La leyenda de las arenas auríferas del Manzanares es la leyenda de toda nuestra vida municipal.

Si leemos las cifras globales de los presupuestos de nuestra ciudad podremos hacernos una cierta ilusión de prosperidad; pero si analizamos esas cifras nos encontramos con que, descontado lo que el Municipio gasta en personal y la considerable suma que emplea en pagar las deudas contraídas para indemnizar con indebida esplendor a los propietarios de terrenos que ha necesitado expropiar, no quedan sino cantidades exiguas para gastos verdaderamente productivos.

Si, al través de las apariencias, queremos penetrar en la realidad de nuestra vida ciudadana, veremos que Madrid es, sí, una mina para unos cuantos poseedores de títulos de la Deuda, para unos cuantos contratistas de servicios públicos, para unos cuantos acaparadores de solares y propietarios de inmuebles. Para ellos, las arenas del Manzanares son de oro; para el resto de los ciudadanos son de piedra dura y cortante.

La leyenda de las arenas de oro del Manzanares es la expresión imaginativa de la historia del hampa dorada, que ha hecho del encarecimiento de la vivienda, de la adulteración de los alimentos, de la insuficiencia de los medios de comunicación, de la falta de higiene, de salud y de riqueza de los madrileños, la más lucrativa de las industrias de la corte.

Los beneméritos patriotas que han logrado acumular un capital explotando al campesino de Andalucía o de Castilla; los jefes de familias linajudas, que han heredado, con sus blasones, la fortuna adquirida por sus antepasados con la misma ocu-

sión y al mismo tiempo que el pobre español daba su sangre en las guerras coloniales; los nuevos ricos, imprevistos al calor de la neutralidad de España durante la gran guerra, tal vez los ricos novísimos que han sabido encontrar también las vetas de oro en los breñales del Rif; toda esa sociedad, que compite en el lujo de sus palacios, en la pura sangre de sus caballos, en el precio de sus automóviles; todo ese amasijo de elegancia y despreocupación, encanto del medio social decadente y enfermizo donde se incubaba la mafia de ilustres acaparadores del aire, de la luz, del movimiento, de la alegría y de la vida de la ciudad en que vivimos.

¿Qué le queda al pueblo?

Los potentados de Madrid no se contentan con ser los dueños de las tierras en que busca expansión la ciudad, de las casas en que vive el hombre de la clase media y del proletariado, del tranvía que le transporta, de la luz que le alumbraba. Para no perder su poder, el potentado necesita crearse adeptos e interesados en la explotación general.

De aquí la transigencia con el abuso de los gremios, con los excesos de las Compañías encargadas de los servicios públicos; de aquí la creciente inmoralidad, el latrocinio generalizado y mantenido por el ejemplo y el estímulo que vienen de lo alto.

¿Cómo puede existir una ciudad como Madrid bajo un régimen de vida tan tosca y bárbaramente primitivo?

La oligarquía que domina la ciudad ha cerrado el paso a todo sistema de administración propio de las urbes modernas.

Las grandes poblaciones de Inglaterra, de Alemania, de América, tratan de evitar la explotación por parte de los plutócratas o de las Compañías poderosas municipalizando los principales servicios públicos.

Muchas de estas poblaciones se hicieron dueñas de los tranvías o de los ferrocarriles urbanos. En otras estaba municipalizado el servicio de alumbrado. En algunas, los Ayuntamientos compraron grandes extensiones de terreno, que les han permitido regular la urbanización y el precio de las viviendas, y en ocasiones emprenden vastos negocios de edificación.

Aquí ha pasado la era de la municipalización de los servicios sin que se intentara más que en un caso: el de la incautación de la fábrica del gas, no hecha, ciertamente, en beneficio del público, sino para servir los intereses de la Empresa.

La influencia de los intereses privados en la administración de los intereses colectivos tiene entre nosotros tal fuerza y eficacia, que ha paralizado casi por completo el desarrollo de la vida municipal, y es de notar que, mientras el Municipio se estanca, se ve cómo progresan y se desarrollan organizaciones populares que no cuentan más que con su propio esfuerzo, y que para abrirse camino en la vida tienen que vencer dificultades increíbles.

A veces, estos organismos nuevos tienen que prestar su auxilio al Municipio para salvar situaciones excepcionalmente difíciles creadas por la persistencia de problemas en todas partes resueltos, pero que nuestra Corporación municipal no ha sabido resolver.

Tal es el caso actual en la lucha entablada, más o menos resueltamente, con los patronos tahoneros, que han encontrado siempre entre los concejales abogados y valedores, hasta crear un estado de cosas realmente insostenible.

Como en la anterior ocasión en que el Gobierno trató de incautarse de las tahonas, se está viendo ahora que, sin la gestión de la Sociedad de Obreros Panaderos, las autoridades municipales serían incapaces de dar un paso en firme.

Cuando se piensa en que los obreros pertenecientes a esta Sociedad han estado hasta hace poco sufriendo las consecuencias de una jornada de trabajo destructora de sus energías materiales y morales; cuando se conocen las mil estratagemas de que se han valido los patronos para sem-

brar la discordia entre los asociados, y se ve que hoy son capaces de hacer frente a dificultades que las Corporaciones públicas, con todos sus recursos, no pueden vencer, es natural que penetre en el espíritu un rayo de esperanza en la posibilidad de la regeneración de nuestras costumbres públicas.

Si para poner nuestra vida local a la altura de la vida de las poblaciones bien regidas hubiéramos de pasar por todas las etapas que estas poblaciones han pasado y no se pudiese acelerar la marcha mediante el concurso de estos organismos espontáneamente nacidos de la vitalidad de la masa popular, el progreso de nuestra ciudad habría de ser necesariamente de una lentitud desesperante.

Por fortuna, concursos como el que hoy presta al Municipio y al vecindario la Sociedad de Panaderos no revisten formas anacrónicas, ni son resurrecciones de actividades, cuya hora propicia pasó para no volver, sino que están en consonancia con las más nuevas y alentadoras modalidades de la vida en las poblaciones mejor organizadas del mundo.

¿Qué es el movimiento guildista de Inglaterra y Alemania sino el concurso de las Corporaciones obreras para realizar, con la asistencia de los recursos públicos y en una forma de producción cooperativa, las funciones indispensables para la vida de las ciudades modernas?

No queremos comparar nuestras modestas aportaciones con las grandes realidades y mayores promesas del movimiento guildista; pero si decimos que en las actividades que espontáneamente desarrollan nuestras Sociedades obreras mejor organizadas, como puede encontrarse un medio para resolver importantes problemas de subsistencia, puede también encontrarse el medio para resolver problemas de edificación, y que estos primeros ensayos, tratados con esmero, cuidados con cariño, pueden ser los gérmenes de una nueva vida y de un efectivo progreso de nuestra población y de nuestro país.

Persiguiendo siempre nuestro ideal de socialización del trabajo, los socialistas hemos visto en la municipalización de los servicios urbanos, no la meta de nuestras aspiraciones, pero sí una etapa favorable para su realización. Con mayor motivo hemos de ver en esta concurrencia de las actividades de la organización obrera y las funciones de las Corporaciones públicas un progreso hacia la realización más perfecta de nuestros ideales.

A nosotros nos corresponde velar por la salud y el normal desarrollo de los organismos obreros. A la opinión le compete mirar con respeto nuestro trabajo y no crearnos, con su indiferencia o sus prejuicios, obstáculos insuperables.

Solamente así podrá nuestra ciudad redimirse de sus defectos y nos será posible a todos librarnos del tributo inhumano que pagamos al hampa dorada que hoy acumula sus riquezas a costa de las miserias y los dolores del pueblo.

Julián BESTEIRO
(De El Imparcial.)

Unión General de Trabajadores

LA COMISION EJECUTIVA, A LAS SECCIONES

Estimados compañeros: Por segunda vez acude a vosotros esta Comisión Ejecutiva rogándoos con gran encarecimiento que hagáis cuanto os sea posible por ayudar económicamente a los camaradas que se nombran:

Obreros en géneros de punto, de Cañella, que sufren un locaut desde hace varios meses; Sociedad de Mineros de La Carolina, que han sido lanzados a una contienda por el despotismo de sus explotadores, y a los camaradas toneleros de Manzanares, que luchan contra una proyectada rebaja de jornal.

La mala situación económica por que atraviesa el proletariado organizado puede ser causa de que no se ayude en gran proporción a estos trabajadores: pero no obstante la mala situación económica, entendemos que se debe procurar atenderles y no dejarlos que se defiendan con sus propias fuerzas.

Si el estado de la Caja de las organizaciones no permite hacer ningún donativo, se pueden hacer colectas, suscripciones, veladas, y, en fin, procurar por cuantos medios estén a su alcance remitir algún dinero a los trabajadores de las tres poblaciones citadas.

Esperamos ser atendidos y que las

Sociedades adheridas a esta Unión General hagan un sacrificio, demostrando su solidaridad con los camaradas que no se doblegan a las exigencias patronales aunque la falta de medios les haga caer en la miseria.

Madrid, 21 de febrero de 1923.—
Por la Comisión Ejecutiva: Lucio Martínez Gil, por el secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

DELEGADOS DE LA ORGANIZACION OBRERA DE EXTREMADURA

Las candidaturas de representantes en los Comités de la Unión General de Trabajadores y en la Federación Nacional de Agricultores han quedado integradas así:

Para el Comité de la Unión General de Trabajadores: José Acero, de Cáceres, delegado; Fernando Barrio, de Badajoz, suplente.

Para el Comité de la Federación Nacional de Agricultores: Francisco Franco Labrador, de Jerez de los Caballeros, delegado; Manuel Cordero, de Cáceres, suplente.

Todas las Secciones han de votar la representación de Extremadura en el Comité de la Unión General, y sólo las de Agricultores la representación en el Comité de la Federación Nacional de Agricultores.

Las votaciones deben hacerse en junta general, y su resultado ha de comunicarse antes del 1 de marzo próximo al compañero Francisco Largo Caballero, apartado de Correos, 932, Madrid.

PARA EL COMITE DE LA FEDERACION DE AGRICULTORES

Por la Sociedad de Agricultores de Torres (Jaén) han sido elegidos los compañeros Santiago Catena Raya y Luis López Molina como representantes de la misma, efectivo y suplente, al Comité de la Federación Nacional de Agricultores, que forma parte de la Unión General de Trabajadores de España.

La organización sindical en la Gran Bretaña

El ministerio del Trabajo inglés ha publicado las estadísticas completas de la organización obrera de la Gran Bretaña en 31 de diciembre de 1919, datos que si son conocidos con algún retraso están en cambio recogidos con absoluta fidelidad.

Este trabajo es tanto más digno de elogio cuanto que no es costumbre, en ningún país, dar con exactitud esta clase de estadísticas, que son cada vez más indispensables en el movimiento obrero.

Al final del año 1919 había en la Gran Bretaña e Irlanda 1.315 organizaciones sindicales, número que a primera vista es bien pequeño, como lo prueba el hecho que la Unión General, en España, reúne más de mil quinientas Secciones, a pesar de que todavía quedan fuera de nuestra Central sindical numerosos núcleos obreros.

Pero es que en Inglaterra, organizaciones poderosísimas, con Secciones en todo el país, figuran en la estadística como una sola entidad. Y cada vez son más numerosos los agrupamientos sindicales, para la mejor defensa contra el capitalismo.

El cuadro de conjunto de las fuerzas sindicales organizadas en la Gran Bretaña es como sigue:

INDUSTRIAS	Obreros en 1918.	Obreros en 1919.
Ramo de construcción.	324.000	437.000
Minas y canteras.....	992.000	1.069.000
Fábricas de algodón.....	408.000	442.000
Metalurgia, construcción naval.....	952.000	1.074.000
Plomo, pintura.....	91.000	104.000
Industria textil.....	213.000	254.000
Obreros en piel.....	91.000	107.000
Industria del vestido.....	120.000	156.000
Caminos de hierro.....	530.000	624.000
Otros medios de transporte.....	376.000	508.000
Agricultura y pesca.....	130.000	230.000
Artes gráficas.....	143.000	192.000
Industria de la madera.....	96.000	125.000
Comercio y oficinas.....	193.000	267.000
Peones y trabajadores en general.....	1.205.000	1.491.000
Servicios públicos.....	353.000	390.000
Otros oficios sin determinación.....	433.000	571.000
TOTALES.....	6.645.000	8.024.000

De este total de obreros asociados son hombres 5.423.000.

La progresión con que ha ido nutriéndose la organización sindical en Inglaterra es la que se indica a continuación:

AÑOS	Asociados.	Tanto por ciento de aumento
1916.....	4.669.000	6,4
1917.....	5.540.000	18,6
1918.....	6.645.000	19,9
1919.....	8.024.000	20,8

El mayor aumento se da, compa-

rando un período de dos años, en la industria de la construcción, que ha pasado de 259.000 obreros asociados a 437.000; en la metalúrgica, de 749.000, a 1.074.000; en la del vestido, de 78.000, a 156.000; en la de transportes, con exclusión de los ferroviarios, de 326.000, a 508.000; en la agricultura y pesca, de 59.000, a 203.000; en el comercio, de 150.000, a 267.000, y en el peonaje en general, de 815.000, a 1.481.000, aumento de extraordinaria importancia, porque ha contribuido a dar un nuevo carácter al movimiento obrero inglés.

En efecto, es sabido que el viejo tradeunionismo se desarrolló casi exclusivamente entre los obreros calificados, lo que daba a esta organización un aspecto un poco aristocrático, dentro del que tenía la organización mundial.

Hoy este aspecto le conserva todavía un poco la organización sindical norteamericana; pero la de Inglaterra le está perdiendo enteramente, transformándose en organización que abarca todas las especialidades y todo el peonaje de cada industria, que ampara y defiende, por haber adquirido fuerza y disciplina suficiente para llegar a tal grado de perfección, a cuantos dependen de una rama cualquiera de la actividad capitalista.

Una nueva prueba de este perfeccionamiento la da el aumento de mujeres en las filas sindicales.

En 1913 eran 483.000; en 1916 llegaron a ser 626.000; en 1917 se elevaron a 880.000, y en 1918 alcanzaron la cifra de 1.222.000.

En 1919, después de la desmovilización, el número de mujeres asociadas quedó en 1.329.000; pero posteriormente ha vuelto a aumentarse.

Es inútil querer formar nuevas Internacionales sindicales si fuera de sus cuadros han de quedar masas tan numerosas y tan preparadas como las de Inglaterra.

De su acción y de su desenvolvimiento tenemos no poco que aprender los obreros españoles, que hemos de hacer frente a situaciones bien difíciles con una organización embrionaria, sin los recursos ni la disciplina con que cuentan los Sindicatos ingleses, sin los progresos cooperativos, políticos y sindicales de aquella organización, que apareciendo como conservadora para algunos radicales de apariencia, es, no obstante, la que ha prestado apoyo más eficaz al proletariado ruso, sin probar, por eso, sus métodos. Conviene no olvidarlo, para hacer justicia a secas a todos.

Agrupación Socialista Madrileña

COMISION ELECTORAL

Se convoca a los afiliados y simpatizantes madrileños que estén dispuestos a trabajar por la candidatura socialista en las próximas elecciones de diputados a Cortes en los días y horas que a continuación se indican, en el local de la Agrupación Socialista, secretaria número 8 de la Casa del Pueblo:

A los de los distritos de Palacio y Universidad, el viernes, 23 de febrero, de siete a nueve de la noche.

A los de Chamberí y Buenavista, el sábado, 24, a la misma hora.

A los de Hospital y Congreso, el lunes, 26.

A los de Inclusa y Latina, el martes, 27.

A los de Centro y Hospicio, el miércoles, 28.

Los afiliados deben llevar nota de cuantos camaradas estén dispuestos a ayudar a la Agrupación en los trabajos de propaganda.

La Comisión electoral estará todos los días, de siete a nueve, en la Casa del Pueblo, a disposición de cuantos trabajadores quieran consultar el Censo o facilitar datos para la victoria de la candidatura del Partido.

ELECCION DE CARGOS VACANTES

Se convoca a los afiliados los días 23 y 24 del corriente, de ocho a once de la noche, para la elección de los cargos de vicepresidente y contador, vacantes en el Comité local.

La elección se efectuará en el vestíbulo del piso principal de la Casa del Pueblo, recomendándose a los afiliados no dejen de efectuar este derecho que el deber les impone.

El trabajo de noche en la panadería

Mediante leyes sociales han conseguido los trabajadores de todos los países mejorar sus condiciones de trabajo.

En esta táctica han reincidido los trabajadores de todos los países, y ha sido inútil querer arrancarles esta orientación, que, lejos de ser un error, ha ido arrancando conquistas parciales a la burguesía.

Los obreros panaderos, por ejemplo, en España, sin el auxilio de la legislación social, no habrían implantado con carácter general el trabajo de día en la panadería.

Y esa conquista no impide que la organización tenga arrestos y energías para más altas empresas, si la ocasión se presenta.

Esta táctica, que ha sido y es nuestra orientación societaria, hay quien la abandona ahora ante novedades de efímera duración.

Nosotros, fieles al criterio de la Unión General, preferimos seguir una táctica victoriosa, consolidada con el ejemplo de dentro y de fuera, a dar la sensación de un radicalismo aparente, sin base ni realidad en la organización obrera.

Porque, en definitiva, ésta actúa, no como cada uno de nosotros, teóricamente, describimos, sino con arreglo a sus necesidades, a sus convencimientos y a su fuerza.

Y ésta no se improvisa, ni cuando se llega a tener es lícito perderla sin una gran utilidad para los fines revolucionarios de la acción sindical.

Fuera de España, los obreros de la panadería gozan de leyes protectoras, como se demuestra por los datos siguientes:

En Noruega rige la ley suprimiendo el trabajo de noche en las panaderías y pastelerías desde el 24 de abril de 1905.

En Suiza, desde el 3 de julio de 1906.

En Italia, desde el 22 de marzo de 1908.

En Finlandia, desde el 1 de junio de 1908.

En Alemania, desde el 23 de noviembre de 1918.

En Checoslovaquia, desde el 13 de enero de 1919.

En Francia, desde el 28 de marzo de 1919.

En Austria, desde el 3 de abril de 1919.

En Suecia, desde el 17 de octubre de 1920.

El trabajo en la panadería y similares está prohibido durante diez horas consecutivas en Noruega, Holanda y Suecia; durante nueve, en Finlandia; durante ocho, en Alemania, Checoslovaquia y Austria; durante siete, en Italia y Suiza; y durante seis, en Francia.

En Noruega el trabajo puede empezar a las cinco de la mañana, para los amasadores, y a las seis, para los demás obreros.

En Holanda, a las seis, excepción del sábado, que puede empezar a las cuatro de la madrugada.

En Finlandia, a las seis de la mañana.

En Alemania, Suecia, Checoslovaquia y Austria, a las cinco.

En Italia, Francia y Suiza, a las cuatro.

En todos los países la oposición a aceptar esta legislación la han hecho las clases patronales, los Parlamentos burgueses y los Gobiernos capitalistas.

La Unión General no cree, ni ha creído jamás, que la organización obrera deba reducir su acción a conseguir determinadas medidas legislativas, que se cumplen o no, según la fuerza de la organización.

Pero hace notar a los obreros españoles que en el mundo entero la organización adopta métodos de lucha iguales a los nuestros, y que cuando llegan los casos de percibir indemnizaciones por accidentes del trabajo, paro forzoso, enfermedad, etcétera, no hay ni un solo caso de extremista que se niegue a aceptar estos beneficios.

Y es que en el extremismo hay mucho para la galería...

¡OBRERO! APRENDE, ESTUDIA, PORQUE CUANTO MAS INSTRUIDO SEAS MEJOR COMBATIRAS AL REGIMEN CAPITALISTA Y MAS PRONTO SE LIBRARA TU CLASE DEL PREDOMINIO DEL MISMO

PROGRAMA DEL SINDICALISMO FRANCÉS

Acuerdos y resoluciones votados en el Congreso confederal

Sin perjuicio de volver más tarde sobre los dos Congresos celebrados por la Confederación General del Trabajo y por el Partido Socialista...

da podrá dar los servicios económicos que el público necesita, y sin perjuicio de intensificar la propaganda en este sentido...

EL DERECHO SINDICAL DE LOS FUNCIONARIOS

El Congreso considera que todas las razones invocadas por los gobernantes para negar el derecho sindical a los que componen se llama funcionarios...

LA DEFENSA DE LAS OCHO HORAS

La Comisión encargada de examinar la aplicación de la jornada ha denunciado un sabotaje sistemático en todas las industrias contra esta ley.

Ninguna duda es posible sobre las atenciones de los patronos, ayudados servilmente por un Gobierno favorable a la reacción.

Por esto, la Comisión llama a todos los Sindicatos y militantes, para que en sus medios respectivos intensifiquen la propaganda...

SALARIOS Y COSTE DE LA VIDA

El Congreso confederal estima que ante la anarquía económica del régimen capitalista los trabajadores no pueden luchar eficazmente para mantener o mejorar sus condiciones de existencia...

Invieta a todas las organizaciones confederadas a continuar su resistencia a toda reducción de los salarios...

La Confederación General del Trabajo, guardián de los intereses generales de la clase obrera, debe esforzarse por establecer un verdadero servicio de colocaciones...

La intención de los adversarios comunes a toda la clase obrera debe dictar a los funcionarios su actitud y defender su derecho sindical...

COLOCACIONES Y MANO DE OBRA EXTRANJERA

La Comisión encargada de examinar los problemas de las colocaciones y del empleo de la mano de obra extranjera ha reconocido que no se puede resolver lo uno sin lo otro...

Las oficinas paritarias de colocaciones deben ser generalizadas y sustituir a las distintas oficinas municipales, provinciales o regionales...

Mas para que las oficinas de colocaciones hagan todo el servicio útil que de ellas se espera, es menester que transformen su engranaje burocrático...

El Congreso protesta: contra el sistema fiscal que agobia al consumidor y favorece los privilegios capitalistas; contra la conspiración de la plutocracia financiera...

CONSEJO NACIONAL ECONOMICO

El Congreso confirma los acuerdos tomados en los Congresos de Lyon, Orleans y Lille, relativos al Consejo Económico Obrero.

Resuelto a poner frente a la oligarquía industrial y a la plutocracia financiera un organismo que sustituya el principio del interés individual por el interés general de todos los organismos de la economía del país...

SOBRESALARIO FAMILIAR

Considera el Congreso que la ayuda a las familias obreras numerosas constituye uno de los servicios sociales que la colectividad debe organizar...

Contra esa falsa y peligrosa filantropía, el Congreso reclama la aplicación del salario mínimo, sindicalmente determinado...

DEFENSA DE LOS MONOPOLIOS DEL ESTADO

El Congreso confederal, sin desconocer la necesidad de reformar los servicios públicos, llama la atención del país sobre la campaña emprendida por el capitalismo en favor de la cesión de los monopolios del Estado...

Estima que sería en absoluto intolérable la cesión a los potentados de la finanza, ya que no persiguen más que el lucro y la explotación de los trabajadores con este campaña...

LA NACIONALIZACION INDUSTRIALIZADA

Existen muchas razones para condenar el régimen industrial y comercial que impera en el mundo, y particularmente en Francia.

Todas las directivas generales industriales se hallan en posesión de unos cuantos individuos, como asimismo los capitales que se pueden poner a la disposición de la actividad productora del país.

Fuera de esa concentración, en la cúspide, establecida para dar la potencia y el dominio a unos cuantos sobre todos los demás, no existe ninguna coordinación ni esfuerzo solidario por el bien de la comunidad.

Desde el punto de vista de la organización de la producción, si tomamos como ejemplo las grandes industrias—las minas, los transportes, la metalurgia, los servicios sociales del Estado—, es fácil advertir que esta organización ha sido establecida en contra del sentido común...

No basta denunciar todo esto en bloque. Es menester precisar los órdenes del nuevo régimen que se preconiza, no por una fórmula general, sino en todos los detalles de aplicación y funcionamiento que se prevé para el porvenir.

Para llegar, en fin, a la nacionalización de las industrias y servicios públicos, el Congreso confederal sólo puede tomar en consideración una Memoria de orden general. Mas convencido que las fórmulas generales son insuficientes para resolver un problema tan importante...

CONTROL OBRERO

El Congreso considera que la preocupación más urgente y legítima de los trabajadores es garantizar la seguridad en el trabajo mediante ciertas reglas de equidad y justicia...

Declara que la potencia industrial que se desarrolla y concentra en los poderes ilimitados que confiere la posesión de los instrumentos de trabajo es hoy la negación pura de todo derecho para los trabajadores...

El Congreso declara que la primera reivindicación a perseguir sobre el dominio más estricto del trabajo debe asentarse sobre el control obrero y sindical; a saber:

Sobre la colocación y despido de los obreros; Sobre el respeto de las convenciones sindicales relativas a los salarios, jornada de trabajo, disciplina, sanciones y cuantas medidas afectan a la industria interesada;

Urge, pues, preparar la conquista de esta primera introducción del derecho obrero en el trabajo, compatible con la disciplina y el orden en la producción, al mismo tiempo que los asalariados encuentren los elementos justos para hacer valer sus derechos.

Sea cual fuere la resistencia, violentamente opuesta por la burguesía a la reducción de sus poderes dictatoriales, el Congreso estima que el estudio y la aplicación debe perseguirse sin tragua, pues por el control se trata de destruir los privilegios más insolentes que pesan sobre los obreros...

SEGUROS SOCIALES

El Congreso se felicita de haber sido depositado en la Cámara de los Diputados un proyecto de ley de Seguros sociales que es una vieja reivindicación de la Confederación General del Trabajo...

nes presentadas por la Comisión Administrativa; a saber: Mínimo insuficiente en la base durante el período transitorio; situación desfavorable para las mujeres que desempeñan una función social, como madres; omisión del socorro de paro forzoso...

El Congreso acepta la obligación que da a los seguros su carácter verdaderamente social en forma de esfuerzo de solidaridad hecho por los fuertes y los débiles; acepta, por consiguiente, la cotización obrera, sin lo cual el seguro sería una ayuda disfrazada con la máscara de la filantropía del Estado...

Hechas estas declaraciones, y para que no haya equívoco alguno, el Congreso estima que es su deber interesarse por los resultados inmediatos y prácticos, y que es necesario se dé el primer paso para que los seguros sean adquiridos, y, por tanto, hace de esto una de las preocupaciones esenciales del movimiento sindical como punto de reivindicación para el Primero de Mayo.

ESCUELAS DE APRENDIZAJE

Considerando que para desarrollar el aprendizaje y dar al país una mano de obra calificada es necesario tomar un conjunto de disposiciones no previstas en la legislación actual, el Congreso reclama:

Obligación escolar hasta los catorce años; que los programas de enseñanza contengan una gran parte de educación profesional; que las Federaciones procuren hacer contratos de aprendizaje con un número proporcional de aprendices al de obreros ocupados en la profesión...

EL AUMENTO DE LA COTIZACION

Al final del orden del día estaba el aumento de cotización. La Comisión nombrada al efecto dió a conocer sus trabajos. Propone aumentar los sellos mensuales de cotización de 50 a 100 francos el millar.

Cotización en timbres mensuales, a 100 francos el millar, 960.000. De esta suma está prevista la cantidad 624.000 para la administración confederal y 336.000 para cubrir el déficit de Le Peuple.

Ingresos por la venta de carnets, 400.000 francos, que se destinarán íntegramente a amortizar las deudas contraídas.

Los principales gastos de la Confederación son los siguientes: Subvención a La Voix du Peuple (mensual servida gratis a los Sindicatos), 60.000 francos; subvención al Derecho Obrero, 5.000; impresos, 120.000; gastos de oficina, 12.000; Delegaciones, 200.000; asignación a c i ones, 140.000; edición de folletos de propaganda, 15.000.

El presupuesto previsto para 1923 de Le Peuple es el siguiente: Ingresos: venta y suscripciones, 295.000 francos; publicidad, 250.000. Los gastos son: Asignaciones a la Redacción, 144.000 francos; gastos de Redacción, 15.000; asignaciones de Administración, 16.000; gastos de Administración, 12.000; suscripciones, 65.000; impresión y fotograbado, 374.000; gastos generales de propaganda, 50.000; papel, 193.000. Este presupuesto ha sido establecido...

do tomando como base la tirada actual.

LA OPOSICION

Cuando el ponente termina la lectura, Liochon, secretario de la Federación del Libro, impugna el aumento de la cotización.

«No estamos—dice—contra ninguna institución confederal, ni tampoco contra el diario Le Peuple. Lo que combatimos es la política financiera de la Confederación. Personalmente yo creo que si Le Peuple ha hecho grandes servicios, presenta inconvenientes desde el punto de vista material. El aumento de cuota pedido no será suficiente para cubrir el déficit del diario sindical. La Confederación ha vivido mucho tiempo sin diario y puede continuar, transformando a lo sumo Le Peuple en semanal.»

Liochon termina combatiendo el déficit; insiste en que cuando Le Peuple fué creado no había ocurrido aún la escisión, y los efectivos eran mucho más numerosos, y teme que el aumento de la cuota sea una dificultad para el reclutamiento de nuevos afiliados.

RESPUESTA DE JOUHAUX

El secretario general de la Confederación defiende calurosamente la gestión financiera y el órgano confederal.

«La Administración de Le Peuple—dice—es inseparable de la administración confederal. No admitiremos jamás que se intente disociarnos. La Confederación General del Trabajo es un bloque.

Un delegado: Esto es solidaridad ministerial.

Jouhaux: «Solidaridad ministerial? No. Es una cuestión de honor para los militantes de no separarse cuando han colaborado juntos muchos años y juntos combatieron.

«El aumento de la cuota no sirve solamente para asegurar la vida de Le Peuple, sino para asegurar la vida confederal. Cuántas veces se nos viene a decir: HAY QUE RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LA PROPAGANDA. Siempre hemos correspondido. Pero a menudo nuestros esfuerzos se encontraban limitados porque carecíamos de medios.»

Jouhaux examina cómo ha vivido Le Peuple; las deudas que tiene la Confederación, de u d a s necesarias, honradas, y de las cuales yo no tengo por qué enojecer.

«Si la venta de Le Peuple es débil, culpa vuestra es, porque no habéis hecho la propaganda necesaria. El periódico es un medio excelente para la propaganda y difusión de las ideas, y aunque sólo le lean los militantes, los gastos no parecen elevados.

Yo os ruego—dice Jouhaux—que examinéis un momento la situación. Para mí el peligro más grande que existe no está en el fascismo o Ligas cívicas (especie de Sindicatos libres), sino con la disminución de la intelectualidad general. Por esto yo insisto en el aumento de la cuota, que permitiría asegurar la vida al órgano confederal.»

Las palabras de Jouhaux son saludadas con grandes aplausos, y por 948 votos en pro y 288 en contra, se decide aumentar la cuota.

Los que han votado en contra declaran que harán todo lo posible para dar satisfacción al acuerdo de la mayoría.

Dumoulin, en un breve discurso, pone fin a los trabajos del Congreso, que caracteriza bien una de sus últimas frases. Dirigiéndose a los jóvenes delegados, el ardiente secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo exclama:

«Vosotros, que nos conocisteis a través de un torrente de injurias y calumnias, habéis visto ahora quiénes somos y lo que es la Confederación General del Trabajo.»

Aimé FLOREAL

París, febrero 1923.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

CRONICA MONTANESA

Los socialistas, el obispado y la burguesía.—Varias noticias.

SANTANDER, 20.—Días pasados se aprobó una proposición de la minoría socialista pidiendo informasen los letrados municipales sobre una cuestión de derecho de propiedad, que ésta supone corresponde al Ayuntamiento y que el obispado dice ser suya, así como la renta de seis pesetas diarias que la cosa, apropiada por los que abominan de los bienes terrenales, produce.

En la misma sesión se censuró la conducta de la Alcaldía por haber gastado en automóviles y otros pormenores inherentes a la recepción dispensada a la corte y otros personajes durante el verano, la suma no despreciable de 6.000 pesetas, mientras el pueblo trabajador, en crisis, carece de pan que mitigue el hambre de sus hijos.

A continuación, y en virtud de ciertas frases de un concejal socialista, que aludió al acta de un tráfuga que había valido 4.000 pesetas, salidas del tapete verde del Círculo reformista, se constituyó el Municipio en sesión secreta para pedir explicaciones a nuestro camarada. Este las dió tan cumplidas, que se ganó la malquerencia de las mayorías, partidarias siempre del tapujo de esta clase de delitos.

A los tres días hubo otra sesión extraordinaria, y por sí la representación socialista había intentado descubrir el velo de una cuestión política-social, los conservadores, los victimarios del 17, la tomaron contra otro compañero nuestro.

Ante todo lo que se batalla por desacreditar a la minoría socialista, nosotros no podemos decir otra cosa más concluyente que, según la opinión obrera y gran parte de la opinión imparcial de la burguesía, somos los únicos verdaderos representantes del pueblo.

La Sociedad de Camareros, afecta a la Unión General de Trabajadores, ha tenido una cuestión con la similar confederalista, por motivo de unos puestos ofrecidos a nuestros compañeros.

El camarada Bruno Alonso ha dado tierra en el cementerio civil a un niño. Tiene otra hija en grave estado.

Largo Caballero llegará a ésta, en viaje de propaganda, el próximo jueves. Se preparan varios actos en el término municipal y provincia.—Vasay.

Reclamaciones al ministro del Trabajo

A primera hora de la tarde habrá recibido hoy el ministro del Trabajo a varios compañeros que, representando a la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación, se proponen plantear ante el señor Chapaprieta una serie de problemas y reclamaciones que revisten la mayor importancia para los trabajadores de esta industria.

Con más detenimiento informaremos mañana a nuestros lectores del resultado de esta entrevista.

Comités y Directivas

SETAO.—Ha sido renovado el Comité de la Agrupación Socialista, quedando constituido en la forma siguiente: Enrique Rey, presidente; Marcelino Arnedo, secretario; Antonio Noguero, tesorero; Angel Lacort, José Torre, Federico Gómez y Sebastián Pérez, vocales.

BILBAO.—La Asociación de Dependientes de Comercio ha renovado los cargos de su Junta Directiva, quedando compuesta por los compañeros que a continuación se expresan:

Isidoro Castañeda, presidente; Emilio de los Toyos, vicepresidente; Esteban Hernández, tesorero; Julio García, contador; Hipólito Boyra, secretario; Martín Borralde, vicepresidente; Feliciano Castrillo, Patricio Garayalde, Felipe Ibáñez, José Muñoz, correspondal de EL SOCIALISTA, y Pedro Villanueva, correspondal de El Dependiente Español, vocales.

Los elementos que componen la actual Directiva se proponen trabajar con fe por la táctica de la Unión General de Trabajadores y demostrar la superioridad de esta táctica sobre la que siguen algunos dependientes.

BAZAR X SOCIEDAD ANONIMA Espoz y Mina, 6; Carretas, 15 y 17; Cádiz, 5. Inmenso surtido de herramientas en todas clases y para todos oficios. Baterías completas de aluminio y hierro esmaltado a precios increíbles. BATERIAS completas por kilos. Corredera Baja, número 34 (Frente a Escorial).

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

EN CATALUÑA

La U. G. T. está en marcha

Ha tenido favorable acogida la campaña que el Comité de la Federación Regional dirigió a las Secciones de la Unión General y a las simpatizantes con sus principios y su actuación.

Inmediatamente ha comenzado la campaña, y el éxito de los primeros actos refleja el espíritu societario de los trabajadores que, alejados de las contaminaciones disociables de Barcelona, han mantenido su organización afianzada con los procedimientos y la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Organizado por la Casa del Pueblo de Montblanch, de acuerdo con la circular del Comité Regional, efectuó el sábado, día 10, a las nueve de la noche, un mitin de propaganda de nuestros principios, al que asistieron con el compañero Durán.

Anunciado por el pregonero de aquella población, a pesar de algunos obstáculos opuestos por el secretario del Ayuntamiento al carácter socialista de la convocatoria, el salón del nuevo teatro-cine llenó de trabajadores de Montblanch, ocupando completamente el patio de butacas y los dos pisos de que consta el más amplio local público de la localidad.

Ocupó la presidencia el compañero Antonio Civil, alma de la organización proletaria de Montblanch, que sostiene con un grupo de abnegadas camaradas entusiastas de la U. G. T. y convencidos de la bondad de sus procedimientos.

Con el compañero Durán hubimos de exponer extensamente la labor de la Unión General en su actuación local, regional, nacional e internacional, señalando la importancia de la Federación Sindical de Amsterdam, el Congreso de la Paz y las posibles complicaciones de la ocupación del Ruhr, y detallando la significación del control e interesándose en la trascendencia que para aquella comarca tenía la Federación de los Trabajadores de la Tierra.

Las aprobaciones de la concurrencia a cada tema expuesto, subrayadas con los aplausos que al final de los discursos dedicaron los trabajadores de Montblanch a nuestras explicaciones, demostraron de una elocuencia que en aquella población se ha reavivado el rescoldo del espíritu de la U. G. T., que ha subsistido a pesar de todo.

Y al consignar nuestra impresión optimista por la marcha futura de la organización de Montblanch, debemos significar la satisfacción que nos produjo la actitud correcta de algunos compañeros, presentes en aquel acto, ante la crítica que creímos necesario hacer de orientaciones y actuaciones equivocadas que les llevaron a situarse al margen de la antigua organización de Montblanch.

A estos camaradas, como a cuantos por otras causas permanecen apartados de la organización y cuya presencia fue notada en aquel acto, creemos que nuestras explicaciones bastarán para convencerlos de la ne-

cesidad de unirse a sus antiguos compañeros de la Casa del Pueblo.

Al día siguiente, advertidos los trabajadores de Barbarrá de nuestra presencia en Montblanch, convocaron un mitin, al que invitaron a los de otros pueblos vecinos, en el local social de la Sociedad Agrícola, el cual fue pronto ocupado por el pueblo de Barbarrá, puesto que la circunstancia de ser domingo atrajo a sus compañeras y a sus hijos, ávidos de escuchar a los representantes de la Unión General, en cuyas aspiraciones inspiran sus actos desde la fundación de su Sociedad Agrícola, que, dado su carácter de Cooperativa de producción y la enseñanza que en ella reciben los hijos de los asociados, ha iniciado en el colectivismo tanto a sus compañeras como a toda su familia.

La Sociedad Agrícola de Barbarrá, que por circunstancias de aislamiento ha permanecido sin afiliarse a la U. G. T., a pesar de estar identificada con su orientación, merece ser conocida del resto de la organización española, por su labor de cooperación, de cultura profesional, de ayuda mutua o solidaridad de sus asociados, así como por las escuelas que sostiene para instruir a sus hijos, y otros medios conducentes a la mejor armonía de todas las familias de agricultores que integran el pueblo de Barbarrá. Esta es una labor digna de divulgarse detalladamente en otra ocasión. En esta sólo debemos decir, para no extendernos, que el acto de propaganda de la Unión General constituyó un éxito, tanto por el número de concurrentes como por las demostraciones de conformidad a lo por nosotros expuesto, lo que hace presagiar que en la primera asamblea se acuerde el ingreso en la Unión.

Actualmente preside dicha importante Sociedad Agrícola el compañero Juan Canaleja Tous, quien, junto con otros capacitados camaradas, dirige una Sociedad de la que han salido el actual alcalde de Barbarrá, Juan Poblet Tous, y los ocho concejales de aquel Ayuntamiento, que en su totalidad está administrado por trabajadores de la tierra.

Satisfechos podemos mostrarnos por el éxito de los primeros actos de nuestra campaña, por lo que podemos decir que la Unión General de Trabajadores de España está en marcha en Cataluña.

Joaquín ESCOFET

Barcelona, febrero 1923.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina

Administración: San Francisco, 9 y 11

Teléfono 1.065

Círculo Socialista, Almacenes y despacho Central: San Francisco, 9 y 11

Sucursales:

Urazurrutia, 38; Alameda de San Mames, 12; Cortes, esquina a La Canteira, y Torre-Urizar, 8

Géneros de todas clases en calidad superior

La limitación de la jornada de trabajo

Hacíamos notar en el artículo que sobre esta misma materia se publicó hace unos días en estas columnas que los vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales han creado una Sociedad, con su secretariado correspondiente, al objeto, como es natural, de combatir a la organización obrera, para lo cual han dado los primeros pasos editando el folleto que en el citado artículo se menciona y que tiene por fin buscar el medio de que la jornada legal de ocho horas desaparezca de hecho.

Con una cierta habilidad, no piden su derogación, sino que se modifique, en el sentido que les conviene, para burlarla aún más que lo vienen haciendo, y con otro procedimiento más hipócrita; buscando la colaboración, o al menos el asentimiento, de los obreros para este menester.

El folleto en cuestión consta de seis capítulos, cuyos epígrafes son como sigue: «Cómo vino la jornada de ocho horas»; «Establecimiento y aplicación de la jornada legal»; «Las promesas de los defensores de la ley»; «La jornada de ocho horas, en la práctica»; «La ley y la práctica de la jornada»; «Lo que podría hacerse para defender la Economía nacional».

Como se puede apreciar por estos títulos, no hay en este libro que no nombramos nada que pueda pesar en el ánimo de los hombres de recta intención para hacerles variar de criterio. Mientras los patronos defienden un interés puramente crematístico, los obreros tenemos que defender nuestra salud, nuestra vida, nuestra educación y nuestro pan, y estas cosas, unas no se consiguen y otras se pierden, con jornadas largas.

Lo que afecta la duración de la jornada de trabajo a los obreros, sabios ilustres lo han determinado, algunos de cuyos pensamientos se expusieron ya. No queremos, por este motivo, insistir en esta misma tarea, trayendo otros nuevos; pero sí dejamos consignado que los defensores de la jornada larga nunca podrán presentar argumentos basados en la Ciencia que vengan en apoyo de sus pretensiones.

Dedicamos su primer capítulo del ya repetido folleto patronal a combatir a los Gobiernos por haber promulgado el precepto legal de la jornada de ocho horas, y como argumentos supremos alegan que sólo les concedió el Poder a los industriales españoles nueve meses para la aplicación de la ley después de promulgada; que fue este país el que siguió a la implantación de Alemania y Austria y que no sirven para nada las investigaciones científicas que sobre esta materia han hecho los médicos.

Nos explicamos esta manera de discurrir de nuestra clase patronal. Se concede importancia a los hombres de ciencia cuando éstos perfeccionan sus máquinas, a fin de que les rindan mayores beneficios; pero cuando sus trabajos beneficiarían a la clase

obrera, los investigadores del saber son, para nuestros patronos, unos ignorantes, que no conocen nada ni merecen ser tenidos en consideración.

En cuanto a las otras dos alegaciones, digamos que en ningún país de Europa se ha tardado lo que en España en llevar a la práctica, después de ser ley, la jornada legal de ocho horas, y en cuanto a ser los terceros en tomar tal medida, bastará saber que antes del 15 de enero de 1920, que se puso en vigor nuestra ley, estaba rigiendo ya en nueve países o naciones europeas, además de las que ellos citan, y también en alguna americana.

Dedicamos el capítulo II a las excepciones que nuestra ley concede, y como es consiguiente, les parecen pocas; pero como en el último hacen su propuesta, trataremos de los dos a un tiempo, y por hoy escribimos algo sobre lo que en el capítulo III afirmamos.

Cuatro son las promesas que nosotros hacíamos, según sostienen los patronos, y que son, a saber:

Primera. Que no iba a causar perjuicio ninguno y, antes al contrario, la producción sería igual o mayor.

Segunda. Que como el obrero necesitaba descanso, la reducción de las horas de trabajo mejoraría su parte física y se encontraría más apto para el trabajo.

Tercera. Que el tiempo que iba a tener a su disposición lo emplearía en ilustrarse y en elevar su nivel de cultura; y

Cuarta. Que la nueva ley sería garantía de paz social.

Procedamos con orden: La primera afirmación la sostenemos siempre. Nunca se puede creer que aumente la producción por tener jornadas agotadoras. La producción aumenta renovando la maquinaria con frecuencia, no considerando la industria como refugio al que hay que llevar a los parientes de los directores o accionistas para que ganen un sueldo sin trabajar: unas veces, porque no saben, y otras, porque no son necesarios. La producción aumenta cuando se pagan buenos jornales a los obreros y se les asegura un relativo bienestar. A este efecto podemos citar las palabras de hombres experimentados y que no se podrán juzgar de parciales en favor de los obreros, por cuanto proceden de patronos o de funcionarios del Estado.

El señor Canaleja cita el hecho siguiente, que, como tal, tiene más valor que todas las argucias que los abogados de los patronos españoles han dejado deslizarse en el libro que éstos firman. He lo aquí:

«El ensayo más afortunado se hizo en Manchester por la Casa Mather el Platt. Lo refirió en estos términos el Times: «Mister Mather, miembro del Parlamento e importante industrial, acaba de notificar a sus colegas, los constructores mecánicos,

así como a los Sindicatos obreros de la misma industria, el resultado de una experiencia, sostenida con éxito por su Casa durante el espacio de un año, reduciendo el trabajo semanal, desde cincuenta y tres, a cuarenta y ocho horas, sin reducción de salarios. El aumento de los jornales por efecto de la rebaja en la jornada se ha visto compensado por la economía sobre el capital fijo: menor desgaste de las máquinas, menor consumo de combustible y de alumbrado. El experimento es tan concluyente, que en adelante la regla de la fábrica será las cuarenta y ocho horas de trabajo semanal, y mister Mather se creyó en el deber de comunicar los resultados obtenidos en su Casa a los directores de los principales departamentos del Estado. En su consecuencia, las autoridades del arsenal de Woolwich adoptan el régimen de las cuarenta y ocho horas de trabajo hebdomadario, y los directores del arsenal marítimo se proponen seguir igual ejemplo.»

Mister Mather completó —sigue diciendo el señor Canaleja— el relato del Times publicando interesantes notas en una importante revista inglesa. Decía, entre otras cosas: «El caso de los talleres de Salford demuestra que las dos primeras horas de trabajo durante la mañana, antes del primer desayuno, no valen el sacrificio que representan para los patronos y para los obreros... Son dos horas poco menos que nulas como eficacia de trabajo, y además vician el resto de la jornada. Cuanto tienda a sobrecargar la energía física y mental de los obreros resulta una pura pérdida para el capitalista, porque disminuye el vigor de aquéllos, su sano impulso en la tarea diaria, la alegría que debe presidir a todo trabajo, si se quiere que dé el mayor fruto posible.»

Chamberlain, citado también por don José Canaleja, y que no era un ideólogo ni mucho menos, sostiene también esta misma tesis, y el gran economista Adam Smith afirma que el mayor incentivo para el aumento de la producción es el salario alto. Podríamos seguir citando casos y experimentos en apoyo de nuestro pensamiento; pero estimamos que basta con lo dicho.

Tiene razón el economista inglés. Cuando los obreros sentimos que la alegría reina en nuestro hogar trabajamos con más afán y se produce en mayor escala. Para sentir amor por el trabajo es preciso que éste no sea carga pesada que aniquile nuestras fuerzas ni esclavitud que sojuzgue nuestra persona. Nadie puede sentir cariño por quien le roba las más preciadas ilusiones de su vida ni por quien le hunde en un abismo de dolor, y esto es, salvo excepciones, lo que el trabajo reporta a los obreros en nuestro país.

Ya trataremos en otro artículo de estos aspectos al desarrollar nuestra tesis sobre el postulado tercero que nos adjudican los patronos asociados.

Lucio M. GIL

El más fino, el más puro
COÑAC FARO
Pedido en todas partes.

UN MANIFIESTO

A los mineros castellanos

A fin de reorganizar a los obreros mineros castellanos, que engañados por ensotados y falsos revolucionarios abandonaron la organización, quedando a merced de la avaricia patronal, el Comité del Sindicato Minero Castellano ha dirigido un manifiesto a dichos obreros, en el cual expone con sólidos argumentos la necesidad de que los trabajadores de la mina desechen la apatía que se ha apoderado de ellos para defender sus derechos e ingresen inmediatamente en el Sindicato, si quieren que terminen las humillaciones y atropellos de que las Empresas mineras les vienen haciendo objeto desde que en mal hora abandonaron la organización.

Se advierte en el manifiesto a los obreros mineros que algunas Empresas se disponen a rebajar aún más los salarios, llegando alguna de ellas, la Anglo-Hispano lo ha hecho ya, a anunciar que pondrá tres pesetas de jornal.

Señala también los abusos que con los trabajadores se han venido cometiendo en estos últimos tiempos, entre los cuales destacan los cometidos con los obreros mineros de Campopolillo, a quienes el patrono dejó a deber noventa mil pesetas; con los de la mina «Imprevista», a los que adeudaba cerca de sesenta mil, y con los de La Magdalena, de la mina «Gracés», a quienes pasan de cuarenta mil las pesetas que han dejado de abonarseles.

«Por qué ha ocurrido todo esto? —se dice en el manifiesto—. Porque los obreros no estaban organizados y no tenían quien los defendiera.»

Termina haciendo un llamamiento a todos los obreros mineros de la región para que ingresen en el Sindicato, si no quieren volver al estado de esclavitud en que se hallaban antes de la guerra y quieren también poner término al estado de cosas presente. «La obra es de todos —termina diciendo—, y todos tenemos que poner un poco de esfuerzo en realizarla.»

LOS ITALIANOS

Gran liquidación verdad. Batis, percales, vicchis, lanas, a una psseta metro. Confecciones, etc.
CAVA BAJA, 16.

Café Bar Siglo XX

Plaza del Angel, núm. 19
TELÉFONO 20-34 M.

Cervecería... Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambrés
Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL:
Glorieta de Quevedo, 2.
TELÉFONO 24-37 J.

Folleton de EL SOCIALISTA

¡GUERRA A LA GUERRA!

La misión del proletariado organizado en el movimiento por la paz mundial

por EDO FIMMEN

sas de la guerra, sino que, por el contrario, cada día el caos es un poco más caos y un poco más inextricable. Y ello es muy natural, ya que precisamente bajo el régimen dominante actual no son los intereses de los pueblos, sino los intereses de los grupos capitalistas nacionales los que son preponderantes y decisivos, y que la política del Estado, la política nacional, no es más que la política que interesa al capital, en la que para vencer forman el cuadro, tanto en los momentos de extensión del Poder, como en los de liquidación de la guerra y en los de desaparición de las devastaciones.

Además de la confesión de esta falta, la «resolución» adoptada contiene otra confesión igualmente involuntaria. Al hablar de la derrota de las divisas, del caos económico y del paro forzoso, se confirma indirectamente que los gobernantes no utilizan solamente la paz armada como medio

contra el exterior, sino también contra el interior. Preven que las consecuencias destructivas de la guerra pueden fácilmente transformarse en fuerzas destructoras de su pujanza, que las masas podrían fácilmente, con una violencia salvaje, volver contra sus dominadores y tomar en sus manos la dirección de sus propios destinos.

De este modo se ve que la paz armada entre las naciones es al mismo tiempo una paz armada contra su propio pueblo, y particularmente contra el proletariado.

Una razón de más para que los trabajadores no soporten más tiempo esta paz armada y acaben con ella. Considerese como se quiera la lucha por la paz, su objeto coincide con el interés económico del proletariado: el advenimiento de un nuevo orden social, basado sobre la transferencia de los medios de producción a las manos de la colectividad. Sólo así

puede asegurarse la paz económica, y solamente esa puede ser la Constitución, «no escrita todavía», que nos garantice la paz eterna.

HAY QUE DESPERTAR LA CONCIENCIA DE LA HUMANIDAD

La lucha contra la guerra y por la paz es, por tanto, esencialmente, una lucha defensiva. Es imposible que el proletariado espere hasta el advenimiento de una organización socialista a que desaparezcan los peligros de la guerra. El proletariado debe, desde luego, abordar resueltamente y de cara este problema, del mismo modo que ha hecho frente a todas las amenazas económicas, y en esta lucha defensiva debe sacar partido de todas las corrientes de opinión que puedan darle fuerzas, incluso fuera de su propio movimiento.

En esta lucha, el proletariado se encuentra colocado ante dos caminos que hay que seguir a la vez: iluminar constantemente al pueblo sobre las perniciosas consecuencias que inevitablemente tienen todas las guerras para él y emplear la pujanza del proletariado organizado.

Es preciso despertar nuevamente en cada individuo su conciencia de la Humanidad. Hay que extirpar el odio, mantenido artificialmente en las masas populares, y destruir la locura de creer que el heroísmo humano se complace o puede complacerse en las matanzas en masa.

Jamás la gloria y el honor deben llamarnos a los campos de batalla; jamás el heroísmo debe manifestarse en el campo de batalla, que es campo de odio. No es allí donde el humani-

tarismo triunfa; lo que triunfa es la bestialidad humana.

El heroísmo debe mostrarse en otro terreno. Porque ¿qué importancia puede tener toda acción de guerra, por interesante que se la quiera suponer, comparada con el descubrimiento de un solo bacilo, causa de muerte o de enfermedad para los hombres? ¿Cuánto más alto no es el heroísmo de un médico que por amor a la Humanidad se expone cada día al contagio por preservar a los demás, comparado con el general que, lejos del campo de batalla, hace morir a las masas? ¿Qué es el heroísmo de un abanderado que, bajo una lluvia de balas, marcha adelante, comparado con el modesto heroísmo de un simple minero que, día tras día, desciende a las entrañas de la tierra, y que teniendo constantemente ante los ojos la más cruel de las muertes, nos procura el negro mineral, sin el cual toda la vida se paralizaría?

No es destruyendo, sino luchando por producir como se manifiesta el heroísmo. Este se demuestra allí donde se abren nuevos caminos de enriquecimiento intelectual y cultural a la Humanidad y allí donde el hombre realiza una lucha contra las fuerzas destructoras de la naturaleza. Ahí es donde se encuentra el heroísmo humano, ya que en su lucha incansante contra la naturaleza ha dominado sus fuerzas, ha encadenado sus elementos y los ha puesto a su servicio.

Sin duda, las masas no han gozado de más dicha por estos triunfos sobre la naturaleza, ya que a la victoria del hombre sobre la naturaleza ha correspondido una victoria de la contranatura sobre el hombre, victoria que se manifiesta claramente en las guerras que surgen constantemente. Cuanto más tiempo tarde en que las guerras sean una imposibilidad, más tiempo tardará en ser posible toda acción de la Humanidad, más tiempo tardará en ser posible toda aspiración de la Humanidad, más tiempo tardará en ser posible toda aspiración de la Humanidad sobre la naturaleza se cambiarán en su contrario, ya que todos los nuevos inventos no sirven más que para dar fuerza a los enemigos que los hombres se crean a sí mismos.

La Humanidad no podrá recoger para sí la victoria más que cuando logre acabar definitivamente con la falsa educación que los Estados reinantes le distribuyen y cuando sepa honrar como héroe, en lugar del general del campo de batalla, al general del espíritu, al general de la vida.

La característica de nuestra educación escolar actual es que todos los libros de historia conservan ciertamente el nombre de un general, que en alguna parte y de alguna manera ha obtenido una victoria desde hace largo tiempo ilusoria, como una herencia sagrada que pasa de una generación a otra, en tanto que nada se sabe decir, o se dice muy poco, de esos otros generales que en los campos del espíritu y del saber han logrado, no una victoria, sino cientos de ellas. Los generales de la muerte, viven; los generales de la vida, están muertos. De éstos no se habla más que en los libros especiales. La historia oficial de la Humanidad no tiene sitio para ellos, aunque —quizá porque— no han actuado más que por el bien de la Humanidad.

En suma: que, por curioso que parezca, la historia que se enseña en las

escuelas de todos los países no recoge más que la crónica escandalosa de la Humanidad. En lugar de conducir a la generación que viene hacia las alturas del espíritu, se la lleva a los peores bajos fondos y abismos y se la presenta la deshumanización del hombre, sus horrores y sus crímenes, que se festejan como actos de heroísmo.

Contra esta baja desfiguración de la historia, todo luchador en favor de la paz debe hacer frente. Es preciso actuar de tal suerte que la enseñanza escolar no sea utilizada para romper los sentimientos de humanidad en un ser humano en estado de formación, sino para conservar vivo el terror instintivo hacia la muerte, para despertar la firme y consciente voluntad de no tolerar aquello que aprueban los Estados y las iglesias. He ahí el deber moral, tal como lo comprenden los amigos de la paz y por el cual deben entrar en liza todos los enemigos de la guerra. Este desarme moral no será realizado hasta ese punto más que el día en que se logró destruir el monopolio de la educación de las clases directoras y se sustituirá la actual prensa y la actual literatura por otras que no estén tocadas de nacionalismo.

Pero no es sólo con las armas intelectuales como se vencerá a la guerra. Ante todo es necesario oponer a los preparativos materiales de guerra de los soberanos los preparativos materiales antiguerreros de los oprimidos; en otros términos: es preciso organizar la lucha contra la guerra y poner

(Continuará en el número del jueves próximo)